

"Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

SALTA, 21 MAY 2014

RESOLUCIÓN Nº **1761**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE Nº 351-50048/2014

VISTO la Conferencia de Física Teatralizada "Y la pelota se hizo satélite ... la Física del Fútbol" que se llevó a cabo en la Ciudad de Salta el día 24 de abril de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad estuvo destinada a docentes y se realizó en el marco del Proyecto de Ciclo de Charlas de Difusión y Recreación de Ciencia y Tecnología;

Que la Secretaria de Ciencia y Tecnología informa cuales son las erogaciones que debe afrontar este Ministerio, al tiempo que manifiesta que los gastos de traslado de regreso de los profesionales que disertarán, quedarán a cargo de la Provincia de Jujuy;

Que ha tomado la debida intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos y se realizó la correspondiente imputación presupuestaria, debiendo quedar encuadrado lo gestionado en autos, en los términos del artículo 13 inc. h) de la Ley Nº 6838;

Que corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobada la realización de la Conferencia de Física Teatralizada "Y la pelota se hizo satélite ... la Física del Fútbol" que se llevó a cabo en la Ciudad de Salta el día 24 de abril de 2014.-

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la Partida correspondiente a la Jurisdicción 07: Ministerio de Educación - SAF 1: Ministerio de Educación - Curso de Acción: 002, 004 - Actividad: 0001 - Servicios No Personales - Coordinación Educativa - Secretaria de Ciencia y Tecnología - Código: 071002000100 071004000100.-



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N° 1761

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 351-50048/2014

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.-



C.P.N. Roberto Dito Astigar
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta